

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Compañía se constituyó en Quito, el 30 de noviembre del 2004, según N.-3202 Tomo 135 ante el registrador Mercantil del Cantón Quito Sr. RAUL GAIBOR SECAIRA, siendo su objeto social “La importación y comercialización de partes y piezas automotrices”

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2012.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 30 de abril del 2015.

1.1. Estimaciones contables significativas

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, inventarios de lento movimiento, vida útil de muebles equipos y vehículos, impuestos, obligaciones post empleo, provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10 de las NIIF's para PYMES.

1.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

Banco de Guayaquil	353
Caja general	<u>668</u>
Total	<u>1,021</u>

1.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por cobrar comerciales:

Cxc El Repuestero	6.266
Ctas x cobrar T.legal	4.038
Total	<u>10,305</u>

Otras cuentas por cobrar

Leoncio Benalcazar	2.567
Otras cuentas pro cobrar	5.151
Garantías Locales Comerciales	200
Total	<u>7,918</u>

La política de crédito comercial de la empresa es de 15 días a partir de los 16 días se consideran vencidos.

1. PASIVOS**1.1. Pasivos financieros.**

Al cierre del ejercicio la empresa no ha usado apalancamiento con las ifis.

1.2. Pasivos corrientes Comerciales

Los pasivos corrientes comerciales al cierre del ejercicio se componen de la siguiente manera:

Proveedores Nac.Colrep	5.452
Proveedores Nac.El Repuestero	15.730
Proveedores Exterior	282
Total	<u>21,464</u>

1.3. Otros pasivos corrientes.

Los otros pasivos de la cía fueron:

Carlos Yépez M	266
Inversionistas temporales	2,964
Décimo tercer sueldo	294
Décimo cuarto sueldo	350
S.R.I.	782
Aportes personal IESS	124
Total	<u>5,650</u>

2.3 Pasivos no corrientes

Estos pasivos al cierre del ejercicio se componen:

Rodrigo Nicolalde	10,000
Provisiones	0.00
Total	<u>10.000</u>

2. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía comprende USD\$ 800 de capital social compuesto por 800 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El patrimonio está compuesto así:

Capital pagado	800.00
Aportes futuras capitalizaciones	19,691
Reserva	1,134
Utilidades no distribuidas	12.075
Utilidad (Perd) Ej. anteriores	(7,172)
Utilidad del ejercicio	144
Total	<u>26,672</u>

3. INGRESOS

Al 31 de diciembre, los ingresos se han reconocido con Nic. 18, ingreso de actividades ordinarias.

Ingresos ordinarios con tarifa 12%	53,255
Ingresos ordinarios con tarifa 0%	344
Otros ingresos	4.870
Total	<u>58,469</u>

4. COSTOS Y GASTOS

4.1. La composición de los costos para el ejercicio fue:

Inventario Inicial	35.096
(+) Compras de inventarios	40,725
(-) Inventario final de mercadería	40,741
Costo de ventas	<u>35,080</u>

4.2. Los gastos de administración y ventas se componen así:

Sueldos y salarios	7,729
Beneficios sociales	1,177
Aportes a la seguridad social	1,181
Arriendo de inmuebles	3,790

Combustibles y lubricantes	568
VNR de inventarios	1.130
Impuestos y contribuciones	883
Gastos de viaje	0
Iva cargado al gasto	0
Depreciación de PPE	483
Servicios básicos	1.083
Pago por servicios varios	760
Pago por compras varias	132
Total	<u>27,600</u>

5. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene actas de reparos con ninguna entidad de Control. La compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, no así con la Superintendencia de Compañías, esto por cambios de la plataforma electrónica, nuevos requerimientos y errores en sus herramientas de control.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.

Silvio R. Yépez M Msc-e
Negocios
GERENTE

**COASNE ccp Consultores y Asesores de
CONTADOR ES
RUC : 1792363187001**